



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456



FACULTAD DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DOCENTE

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En la Ciudad Universitaria de Paturpampa, en el auditorio de la Facultad de Educación a los/5..... días del mes de Mayo.....del año 2013, a horas.....14:25.....,se reunieron, los miembros del Jurado Calificador, conformado de la siguiente manera:

Presidente: Mg. Alvaro Ignacio Camposano Córdova

Secretario: Dr. Abel Gonzales Castro

Vocal: Mg. Hugo Augusto Carlos Yangali

Designados con resolución N° 0633-2011-D-FED-COG - UNH.....; del proyecto de investigación Titulado:

" Grado de Relación entre la Formación Política respecto de la Formación Ideológica de los Estudiantes de X ciclo - 2011 de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica "

Cuyos autores son: Sócrates Taipe Sánchez
BACHILLER (S):

A fin de proceder con la calificación de la sustentación del proyecto de investigación antes citado.

Finalizada la sustentación; se invitó al público presente y a los sustentantes abandonar el recinto; y, luego de una amplia deliberación por parte del jurado, se llegó al siguiente resultado:

Bachiller: Sócrates Taipe Sánchez

APROBADO POR Unanimidad

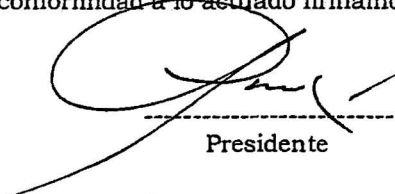
DESAPROBADO POR.....

Bachiller:

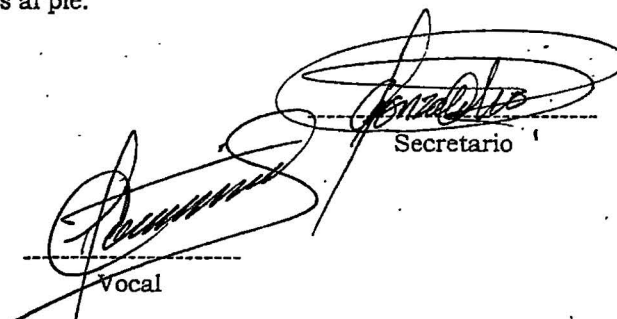
APROBADO POR.....

DESAPROBADO POR

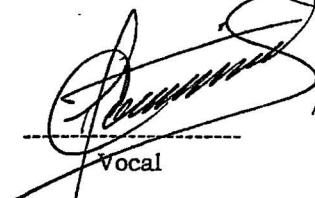
En conformidad a lo actuado firmamos al pie.



Presidente



Secretario



Vocal

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY 25265)



FACULTAD DE EDUCACIÓN

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

**ESPECIALIDAD:
CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO RURAL**

TESIS

**GRADO DE RELACIÓN ENTRE LA FORMACIÓN
POLÍTICA RESPECTO DE LA FORMACIÓN
IDEOLÓGICA DE LOS ESTUDIANTES DE X CICLO - 2011
DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA**

PRESENTADO POR:

BACHILLER :TAIPE SÁNCHEZ, Sócrates

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO
EN EDUCACIÓN**

HUANCAMELICA - PERÚ

2013

ÍNDICE

Portada.....	i
Índice.....	ii
Resumen.....	iii
Introducción.....	iv

CAPÍTULO I

PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.2. Formulación del problema.....	5
1.2.1. Problema general.....	5
1.2.2. Problemas específicos.....	6
1.3. Objetivos de la investigación.....	6
1.3.1. Objetivo general.....	6
1.3.2. Objetivos específicos.....	6
1.4. Justificación.....	6
1.5. Limitaciones.....	7

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes.....	8
2.2. Bases teóricas.....	9
2.2.1 Formación política.....	9
2.2.1.1 Organización del estado.....	10
2.2.1.2 Gobierno del estado.....	12
2.2.1.3 Dirección de clases sociales.....	14
2.2.1.4 Lucha de partidos políticos.....	16
2.2.1.5 Relación entre estado y clases.....	18
2.2.2 Formación ideológica.....	20
2.2.2.1 Ideas políticas.....	20
2.2.2.2 Ideas jurídicas.....	23
2.2.2.3 Ideas morales.....	27

2.2.2.4	Ideas religiosas.....	29
2.2.2.5	Ideas económicas.....	30
2.2.3	Relación entre la formación política e ideológica.....	31
2.3.	Hipótesis.....	40
2.3.1.	Hipótesis general.....	40
2.3.2.	Hipótesis específicas.....	40
2.4.	Variables.....	41
2.4.1.	Variable 1.....	40
2.4.1.1.	Dimensiones de la Variable 1.....	40
2.4.2.	Variable 2.....	41
2.4.2.1.	Dimensiones de la variable 2.....	41
2.5.	Definición de términos.....	41
2.5.1	Formación política.....	41
2.5.2	Formación ideológica.....	42

CAPÍTULO III

METODOLÓGIA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.	Tipo de investigación.....	44
3.2.	Nivel de investigación.....	44
3.3.	Método de investigación.....	45
3.4.	Diseño de investigación.....	45
3.5.	Población y muestra	46
3.5.1.	Población.....	46
3.5.2.	Muestra.....	46
3.6.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	47
3.7.	Procedimientos de recolección de datos.....	47
3.9.	Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	48

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1.	Presentación de resultados.....	49
4.1.1	Formación ideológica (variable 1).....	49

Tabla N° 1.....	49
Tabla N° 2.....	50
Tabla N° 3.....	50
Tabla N° 4.....	50
Tabla N° 5.....	51
Tabla N° 6.....	51
Tabla N° 7.....	52
4.2.2. Formación política (variable N° 2).....	52
Tabla N° 8.....	52
Tabla N° 9.....	53
Tabla N° 10.....	53
Tabla N° 11.....	
Tabla N° 12.....	54
Tabla N° 13.....	
4.1.3. Prueba de hipótesis.....	55
Tabla N° 14.....	56
4.2. Discusión de resultados.....	58
Conclusiones.....	62
Recomendaciones.....	63
Bibliografía Referencial.....	64
Anexos.....	68

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general “Establecer la relación existente entre la formación política e ideológica de los estudiantes del X ciclo de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica”, se planteó el siguiente problema: ¿Cuál es relación entre la formación política e ideológica de los estudiantes del X ciclo de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica?

Se planteó la hipótesis: “Existe relación entre la formación política respecto de la formación ideológica de los estudiantes del X ciclo de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica”; el estudio corresponde al tipo de investigación teórica a nivel descriptivo - correlacional.

La muestra de estudio estuvo conformada por 68 estudiantes de las distintas carreras profesionales de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica.

Para el análisis estadístico se utilizó el estadístico de correlación de Pearson y la Regresión Lineal Simple. Los resultados arrojan el coeficiente de correlación de Pearson es de 0.727, lo que nos indica que entre formación ideológica y formación política la magnitud de correlación es positiva considerable.

El coeficiente de determinación de la Regresión Lineal es 0,529, es decir, podemos inferir que la variable formación ideológica va influenciar en un 52.9% en la variable formación política de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica.

Con un nivel de significación del 95%, podemos afirmar que: “No existe relación entre la formación ideológica y la formación política de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica”.

INTRODUCCIÓN

El objetivo central de la tesis es verificar la existencia de una relación entre la formación ideológica y la formación política de los estudiantes de la FED – UNH.

A través de la práctica diaria observamos actitudes de letargo ideológico y político en gran parte por la vorágine de la post modernidad, que ha consumado su propósito liberal en los centros de estudios universitarios.

En el caso, de la FED hay una tendencia en los alumnos que están en formación y egresados, de carestía en su posicionamiento ideológico y político, por consiguiente hay deficiencia en su praxis cotidiana y desempeño en la vida profesional.

Partiendo de esta problemática se decidió realizar el trabajo de investigación, cuyo objetivo central es establecer la relación existente entre la formación ideológica y formación política de los estudiantes de la FED - UNH.

Para tal fin se planteó una hipótesis principal en el sentido de que existe una relación entre formación ideológica y formación política de los estudiantes de la FED - UNH.

Del mismo modo se formuló la hipótesis nula, la misma que fue contrastada con los resultados del estudio en la denominada prueba de hipótesis.

El informe final de Investigación que se presenta está estructurado de la siguiente forma:

El primer capítulo está dedicado al problema de investigación, cuyos componentes como la formulación, los objetivos, la justificación del problema así como de las limitaciones de la investigación.

En el capítulo segundo se aborda el marco teórico conceptual, con los antecedentes del estudio y las bases teóricas sobre la variable independiente: formación ideológica y la variable dependiente en torno a la formación política de los estudiantes de la FED – UNH. También describe las hipótesis y variables que describen la problemática investigada.

En el tercer capítulo se presenta el marco metodológico de la investigación teniendo como componentes al tipo de investigación, nivel de investigación, método de investigación, técnicas de instrumentos de recolección de datos, el diseño de investigación, población, muestra, muestreo, procedimientos de recolección de datos y las técnicas de procesamiento de datos.

En el cuarto capítulo se presenta la discusión de los resultados, la presentación de los cuadros y gráficos estadísticos, la interpretación y las discusiones de los datos obtenidos y por último las conclusiones y las sugerencias pertinentes.

El autor

CAPÍTULO I

PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

La educación constituye uno de los mecanismos del Estado más eficaces para la mantención del statu quo a través de la correspondencia de las relaciones educativas con las de la vida económica.

En el campo de la educación, la formación política e ideológica de los estudiantes universitarios, está enmarcada en el contexto de una economía liberal.

Se observa en los estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica, específicamente en la Facultad de Educación, en cuanto a su formación ideológica y política, deficiencias en el nivel que deben adoptar en un determinado contexto social, evidenciándose esto, en su desempeño en la universidad y su desenvolvimiento en la sociedad; hecho que se puede observar directamente en las manifestaciones de discursos y organización en su vida académica y social, fuera y dentro de la Universidad.

El estudio de la formación ideológica de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica, plantea varias dimensiones, en las que observamos

diferentes problemáticas: así, observamos el discurso del estudiante universitario que adolece de principios científicos, esto nos lleva al supuesto de que la literatura que utiliza como práctica está enmarcada en la reproducción de las ideología de carácter idealista, mostrando la función que objetivamente cumplen tales ideologías; asimismo, se identifica inconscientemente con la ideología de la clase dominante, incluso no perteneciendo a la misma. Aunque las ideologías pueden ser adquiridas por la socialización de grupo en muchas prácticas sociales, por ejemplo, en la casa, en las instituciones educativas, en el trabajo o en el bar, las fuentes primarias y los medios del aprendizaje ideológico son el habla y el texto, es decir, las ideologías normalmente no son adquiridas imitando simplemente las acciones de otros miembros de grupo.

Así, los estudiantes universitarios, aprendieron gradualmente algunos elementos básicos de ideologías de género, de etnicidad, de clase, de religión, de política, etc., creciendo, participando y educándose en los respectivos grupos sociales del que son miembros.

Cada uno de estos grupos tiene modos más o menos explícitos, formalizados e institucionalizados de enseñar las ideologías a los nuevos miembros, por ejemplo, mediante reuniones especiales, la instrucción en las universidades, la catequesis, libros de texto, folletos de propaganda, sermones, esto es, por medio de varios tipos de discurso.

En la dimensión moral, se evidencia que el estudiante universitario, maneja deficientemente principios, normas morales, científicas, exteriorizando una actitud que no rechaza directamente la moral contraria que ha sumergido a los estudiantes universitarios en simples imitadores de la moral burguesa, su actitud considera al hombre como un medio y no un fin, consagrando y justificando

intereses burgueses. No se apasionan en pro ni en contra de la moral establecida; hacen lo que pueden para acomodar exteriormente sus actos a lo que dicen profesar; y el nivel moral de la sociedad huancavelicana, desciende cada vez.

Al respecto Lora CAM (1988), manifiesta:

"La formación moral del educando no sólo es pervertida por la alienación religiosa, egoísta e inhumana, sino que es el conjunto de condicionamientos sociales que más van a socavar la formación moral: la moral pública, la moral familiar, las instituciones instructivas, los medios de comunicación"

En el aspecto de las ideas artísticas se desarrolla al margen de la ideología que implícitamente llevan.

Con respecto al Estado tienden a una concepción idealista, porque no consideran la función de dominación política de la clase dominante, consecuentemente se demuestra poca actitud de rechazo a decisiones gubernamentales que afectan en el nivel socio - económico a su comunidad, localidad y región.

La práctica diaria como estudiante y ciudadano no está a la altura de las exigencias y necesidades de los problemas de la población huancavelicana, es decir, que no está premunido de una ideología científica que cohesione a los individuos en sus relaciones sociales, y herramientas políticas que le sirvan para su inserción en el mundo laboral y su labor de proyección social en su comunidad.

Por otro lado, el escenario político, social y económico, de nuestro país no favorece una participación amplia por parte de la ciudadanía, que tiende a cuestionar a los gobiernos a partir de la eficacia que éstos presentan en el desarrollo del país. Así, analizando el tema y al describir el escenario macro político en que se han desenvuelto los gobiernos del Perú, nos percatamos de un

fenómeno , cual es la desafección partidaria y el bajo interés en la política, lo que se demuestra en la abstención electoral y en los resultados de las encuestas de opinión.

En ese sentido, la formación política nos permite desarrollar nuestra capacidad de observación, nuestra actitud crítica y capacidad de respuesta ante los acontecimientos que configuran la existencia humana. Asimismo, nos ayuda a desarrollar nuestra capacidad de análisis y de comprensión de la intensa y conflictiva convivencia humana y, nos motiva a asumir un compromiso en la construcción de los cimientos de nuestra región, que debe estar basada en los intereses legítimos y en los valores fundamentales de todo proceso civilizatorio.

Como contra parte los estudiantes universitarios en general, no asumen seriamente las concepciones políticas que de ella se desprenden, esto es, ideologías y partidos políticos. Asumen la política como participación o posibilidad de elegir, vía elecciones representantes y ejercer por la misma vía posibilidades de control sobre ellos.

Específicamente en la Universidad Nacional de Huancavelica – Facultad de Educación, podemos caracterizarlos en este aspecto tal como sigue: toman a la actividad política como una vía para asegurarse un trabajo y mejorar particularmente en el aspecto económico y no como la materialización de los intereses económicos de una clase social. Desconociendo que, siempre se han dado formas y mecanismos de influencia de determinados grupos sobre quienes toman las decisiones políticas.

Lo anterior es el resultado de un diagnóstico realista; la calidad del sistema político y de las instituciones dependerá de las disposiciones, de cómo se integren y de las conductas que adopten

los universitarios en la vida pública. La formación política tiene sentido sólo si está orientada a inducir acciones políticas para el bienestar general de la población huancavelicana.

La formación política, que reflejan los estudiantes de la Facultad de Educación, advierte una deficiente orientación, que lleva a darle sentido a las acciones por las acciones, de forma ciega, irreflexiva, incluso que pasa a ser un medio para instrumentalizar a las personas. Asimismo, la orientación en su actividad política carece de sentido, usándose como bandera de lucha para defender determinados personajes.

Concluimos diciendo, que en general hay varios factores que hacen que el estudiante no tenga posición ideológica y política desembocando en la desatención a solucionar o a dar alternativas de solución a las necesidades básicas de la sociedad Huancavelicana.

Precisamente el presente trabajo de investigación busca establecer la relación que existe entre la Formación Política respecto de la Formación Ideológica de los estudiantes del X ciclo – 2011 de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cuál es relación entre la Formación Política e Ideológica en los estudiantes del X ciclo de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica?

1.2.2. Problemas específicos

1.2.2.1 ¿Cómo se manifiesta la Formación Política en los estudiantes del X ciclo – 2011 de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica?

1.2.2.2 ¿Cuál es el nivel de la Formación Ideológica en los estudiantes del X ciclo – 2011 de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Establecer la relación existente entre la Formación Política e Ideológica en los estudiantes del X ciclo de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica.

1.3.2. Objetivos específicos:

1.3.2.1 Analizar la Formación Política en los estudiantes del X ciclo – 2011 de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica.

1.3.2.2 Determinar el nivel de la Formación Ideológica en los estudiantes del X ciclo – 2011 de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica.

1.4. Justificación

A la colectividad, le permitirá conocer las características políticas e ideológicas de los estudiantes del X ciclo – 2011 de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica y como estos

pueden influir en sus comportamientos posteriores, en su inserción laboral y otras actividades.

Pretendemos sugerir actividades pedagógicas, acorde a las necesidades de la Facultad de Educación, en cuanto a mejorar y desarrollar la formación política e ideológica de los estudiantes de la FED – UNH.

Asimismo para el logro de los objetivos se acudirá a técnicas e instrumentos, que serán de utilidad a posteriores investigaciones. Los instrumentos de medición que elaboraremos servirán de modelo, para futuros estudios de carácter similar.

De las conclusiones que se desprendan se elaborará una propuesta pedagógica que contribuya a mejorar la Formación Política e Ideológica del estudiante de la Facultad de Educación. Asimismo, servirá como fuente de información a la Facultad de Educación.

1.5. Limitaciones

Dentro de las limitaciones que encontramos es que las variables no las controlamos rigurosamente, las medimos tal como se presentan in situ. Además, hay variables que podrían intervenir en la actitud del estudiante, al momento de responder a los ítems del instrumento, como son condición socioeconómica, lugar de procedencia; rural o urbano, etnicidad, etc.

Por otro lado, la población es reducida y podría no ser representativa para las generalizaciones.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Antecedentes de estudio

Willis,(1977, p. 27) mostró, mediante un trabajo etnográfico, "Aprendiendo a trabajar", llevado a cabo por the Center for Contemporary Cultural Studies de la Universidad de Birmingham, *"que las escuelas, más que lugares de reproducción donde la cultura y la ideología dominante se imponen, son espacios donde se reproduce la cultura de la resistencia escolar"*.

McLaren, (2000, p. 89) argumenta *"...la educación es hipócritamente apolítica, aspira cada vez más a la restauración de los valores burgueses...la educación para mantener la revolución social debe ser fundamentalmente política...no tiene como tarea principal formar ingenieros, doctores, sabios ni a académicos, si no, revolucionarios de sólida conciencia ideológica..."*

En su libro titulado "Ideología y currículo", Apple (1990,p. 54); coloca a las instituciones educativas en la arena de los problemas sociales más amplios: *"Necesitamos situar al conocimiento, la escuela y al propio educador dentro de las condiciones sociales que determinan esos elementos. También afirma, para que sea*

significativo, ese acto situacional debe ser guiado por una visión de la justicia económica y social".

Como vemos, Apple, aclara el papel que juegan las instituciones educativas en la creación y perpetuación de las condiciones que apoyan la hegemonía ideológica.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Formación política

La educación debe ser un medio para que la persona tenga una formación idónea para ejecutar sus derechos e ideas. Debe recibir la información que lo nutra y no que lo mantenga como un receptor vacío y pasivo.

Lo anterior permite advertir claramente la importancia de la educación como medio para la formación ideológica y política, la cual se expresa claramente en el momento de la elección de un representante, siendo esta la consecuencia académica en la política.

Según Bartle (2007, parr.4) *"Mientras que la política y las ciencias políticas tratan otros temas, como las ideologías políticas, las dimensiones de la política se limita al poder, y relega la ideología a la dimensión de valores"*.

Siguiendo la idea de Bartle, las dimensiones de la política se encuentran entonces en todas las entidades sociales o culturales y en sus interacciones de sus elementos.

En base a ello planteamos las siguientes dimensiones:

2.2.1.1 Organización del estado

El estado es un concepto político que se refiere a una forma de organización social, económica, política soberana y coercitiva, formada por un conjunto de instituciones no voluntarias, que tiene el poder de regular la vida nacional en un territorio determinado.

Weber, M. (1979, p. 21), define el Estado moderno como una *"asociación de dominación con carácter institucional que ha tratado, con éxito, de monopolizar dentro de un territorio la violencia física legítima como medio de dominación y que, a este fin, ha reunido todos los medios materiales en manos de su dirigente y ha expropiado a todos los funcionarios estamentales que antes disponían de ellos por derecho propio, sustituyéndolos con sus propias jerarquías supremas"*.

Por ello se hallan dentro del Estado instituciones tales como las fuerzas armadas, la administración pública, los tribunales y la policía, asumiendo pues el Estado las funciones de defensa, gobernación, justicia, seguridad y otras como las relaciones exteriores.

El Estado es, en definitiva, el producto de la acción humana: puede ser considerado como expresión de la praxis política. Es decir, quienes desempeñen funciones políticas deben conocer y actuar en la modificación o transformación de la organización del Estado, atendiendo a la propia forma de existencia, conforme a los criterios propiamente políticos, que desplieguen sus miembros.

Heller, H. (2002, p.46) en "Supuestos Históricos del Estado Actual" define al Estado como una *"unidad de dominación, independiente"*

en lo exterior e interior, que actúa de modo continuo, con medios de poder propios, y claramente delimitado en lo personal y territorial".

Asimismo, como evolución del concepto se ha desarrollado el "Estado de Derecho" por el que se incluyen dentro de la organización estatal aquellas resultantes del imperio de la ley y la división de poderes (ejecutivo, legislativo y judicial) y otras funciones más sutiles, pero propias del Estado, como la emisión de moneda propia

Estado sería un medio apto para la realización de cualquier fin. Esta es la posición de Weber, (1979, p.28), puesto que no hay *"casi ninguna tarea que no haya asumido aquí o allá una asociación política, y que por otra parte tampoco hay tarea alguna de la que uno pueda decir que siempre y que en plenitud haya sido propia exclusivamente de aquellas asociaciones que se designan como políticas, hoy como Estados, o que haya sido históricamente antecesora del Estado moderno"*

A partir de lo que la experiencia nos muestra, resulta perfectamente posible concebir la existencia de un Estado que no respete los principios fundamentales de la praxis, la justicia y el bien. Muchos Estados, de hecho, vulneran esos principios. Pero no por eso es posible afirmar que dejen de existir. Cuanto más se podrá decir que el Estado es injusto, pero parece exagerado negarle la existencia como Estado.

2.2.1.2 Gobierno del estado

El gobierno es, normalmente, la autoridad que dirige, controla y administra las instituciones del Estado el cual consiste en la conducción política general o ejercicio del poder del Estado.

En términos amplios, el gobierno es aquella estructura que ejerce las diversas actividades estatales, denominadas comúnmente poderes del Estado. Asimismo el gobierno, en sentido propio, tiende a identificarse con la actividad política.

El gobierno no es lo mismo que el Estado, está vinculado a éste por el elemento poder. El gobierno pasa, cambia y se transforma, mientras que el Estado permanece idéntico. En ese sentido, el gobierno es el conjunto de los órganos directores de un Estado a través del cual se expresa el poder estatal, por medio del orden jurídico.

La misión del gobierno es crear un sistema de auto-protección social para y con todas las personas que viven en el Estado, que sea seguro al largo plazo, autofinanciable, de muy buena calidad y sin corrupción. Prioritariamente asegurar el futuro de la salud, educación, trabajo, sustento y vivienda.

Los expertos en ciencias políticas clasifican las diferentes clases de gobierno de diversas maneras. A este respecto, la Enciclopedia Britannica explica: *“Existe la distinción clásica entre gobiernos según la cantidad de gobernantes: el que es ejercido por un solo hombre (monarquía o tiranía), por una minoría (aristocracia u oligarquía), o por la mayoría (democracia)”*

Los criterios de clasificación actuales se atienen más al contenido que a la forma, se trata de separar los gobiernos no por el número de gobernantes, sino por la forma cómo se ejerce el poder o según la distribución de las competencias entre el individuo y el Estado,

según el modo como se toman en consideración los gobernantes los derechos individuales (libertad de opinión, de prensa, de reunión, de pensamiento, de creación, de partidos políticos, de enseñanza). Lo más correcto, para el estudio es separar los gobiernos en democráticos y totalitarios, según se reconozca la libertad de intervenir en el gobierno a los individuos o no, según se admitan los derechos fundamentales.

El universitario, debe verse regido por un juicio crítico y valorativo, poniendo en marcha su capacidad de discernimiento y autonomía, según el tipo de información que ha recibido, a la hora de elegir un representante o tomar una decisión.

Estos tres elementos decisivos: discernimiento, autonomía y buena educación no deben faltar en el marco electoral. Por este motivo, se debe promover una buena educación en gobierno del Estado: valores políticos, morales; y pensamiento crítico de los miembros de partidos políticos. La falta de ésta ocasiona grandes consecuencias políticas y sociales.

2.2.1.3 Dirección de clases sociales

Lenin(1999), citado por Bobbio (1996, p. 38) define las clases sociales de la siguiente manera: *“Las clases son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción (relaciones que las leyes refrendan y formulan en gran parte), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo, y, consiguientemente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de la riqueza social de que disponen. Las clases son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse el*

trabajo de otro por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social"

Esta definición nos lleva a caracterizar las clases como grupos de la sociedad que tienen contradicciones entre sí, ya que las relaciones que se establecen entre ellos son relaciones de explotador a explotado, es decir, uno se apropia el trabajo de otro.

La adscripción a determinada clase de un individuo se determina básicamente por criterios económicos, a diferencia de lo que sucede en otros tipos de estratificación social, basados en castas y estamentos, donde el criterio básico de adscripción en principio no es económico.

Generalmente, para el conjunto de individuos que configura una clase existen unos intereses comunes, o una estrategia social para incrementar poder político y bienestar social. En ciertos casos, un cierto número de individuos se desentiende de los intereses de su clase social.

Las condiciones económicas que conllevan la adscripción a una u otra clase generalmente están determinadas por el nacimiento y herencia familiar. Así en la mayoría de las sociedades los hijos de las clases desfavorecidas a lo largo de su vida seguirán formando parte de las clases desfavorecidas, y los hijos de las clases más acomodadas tienen mayor probabilidad de ser parte durante el resto de su vida de la clase acomodada.

El conjunto de las clases sociales y sus relaciones, forman un sistema de clases que es típico de las sociedades industriales modernas. En este tipo de sociedad se reconoce una mayor movilidad social que en otros sistemas de estratificación social, es decir, todos los individuos tienen la posibilidad de escalar o ascender en su posición social por su mérito u otro factor.

Sin embargo, pese a estas posibilidades de ascenso, el sistema de clases no cuestiona la desigualdad en sí misma, sobre todo en países del tercer mundo donde existen combinaciones de clases y estamentos. La clase social a la que pertenece un individuo determina sus oportunidades, y se define por aspectos que no se limitan a la situación económica. También incluyen las maneras de comportarse, los gustos, el lenguaje, las opiniones, incluso las creencias éticas y religiosas suelen corresponderse con las de un estatus social.

Un sistema de clases es por tanto, una jerarquización colectiva, donde el criterio de pertenencia lo determina la relación del individuo con la actividad económica, y principalmente, su lugar respecto de los medios de producción y dicha condición puede estar estrechamente correlacionada con la herencia familiar.

Para Bobbio (1985,p.67) las clases sociales pueden entenderse de dos formas, sea como: *"1) grupos de individuos que se definen por una misma categorización de sus formas de relacionarse con los medios materiales de producción (particularmente la forma de obtención de sus rentas), o 2) una conciencia de clase entendida como la creencia en una comunidad de intereses entre un tipo específico de relaciones socioeconómicas"*.

La doctrina marxista intenta descubrir la objetividad de la existencia de las clases socialmente relevantes a través de la formación de intereses subjetivos yuxtapuestos y en contraposición a otros grupos de intereses comprendidos en forma similar. Las clases sociales aparecen entonces como dualidades antagónicas en un contexto histórico de conflicto cuyo eje central es el materialismo histórico. De ese enfrentamiento mediado por la historia surge la lucha de clases que es la manifestación misma del conflicto de los intereses económicos de los individuos.

Weber, M. (1979, p. 32), distingue *entre clases sociales, grupos de estatus y partidos políticos, estratos distintos que corresponden respectivamente a los órdenes económico, social y político.*

Las clases sociales se definen por la relación económicamente determinable entre sus miembros y el mercado. Éstas son sólo una de las formas de la estratificación social, atendiendo a las condiciones de vida material, y no constituyen un grupo consciente de su propia unidad más allá de ciertas condiciones sin necesaria comunidad de intereses.

Los grupos de estatus se distinguen por su modo de consumo y por sus prácticas sociales diferenciadas que dependen a la vez de elementos objetivos, se refiere al capital social, y de otros puramente subjetivos como la reputación, el honor, el prestigio, etc.

2.2.1.4 Lucha de partidos políticos

Para Harnecker (2005, p.45) *"Un partido político es una asociación de individuos unidos por objetivos comunes y que persiguen como meta alcanzar el control del gobierno para llevar a la práctica esos objetivos. Es el encargado de presentar candidatos para ocupar los diferentes cargos políticos. Para eso, movilizan el apoyo electoral. También organizan la labor legislativa, articulan y agregan nuevos intereses y preferencias de los ciudadanos. Es esencial para estructurar el apoyo político a determinados programas, intereses socioeconómicos y valores. Además, implica las preferencias de los ciudadanos, forma gobiernos y establece acuerdos políticos en el ámbito legislativo".*

En concreto, un partido político es una organización estable y permanente; que se basa en una ideología y un programa de gobierno para definir unos objetivos; que busca alcanzar dichos

objetivos mediante el ejercicio del poder político; y que dicho ejercicio busca ocupar cargos públicos electivos.

Cada partido posee una ideología que le da claridad conceptual. Lo guía en su acción política. Para Weber, M. (1979, p. 19) ésta se compone en:

Doctrinas: conjunto de creencias que se toman como válidas.

Teorías: sistematización explicativa, comprensiva e interpretativa de la realidad.

Plataforma: agrupación de los principales problemas sociales, políticos y económicos.

Programas: aquellos remedios para paliar los problemas.

Consignas: slogans o lemas característicos del partido.

El partido político trata de ostentar el poder político, bien sea detentando la capacidad de decidir, bien sea participando en el proceso de toma de decisiones junto con otros actores políticos o no. Entre sus funciones encontramos: socialización política y creación de opinión, armonización de intereses, formación de élites políticas, canalización de peticiones de la población hacia los poderes, reforzamiento y estabilización del sistema político.

Los partidos políticos pueden acceder al poder estatal y alterar con mandatos concretos las reglas abstractas de la sociedad, utilizando su influencia para obtener beneficios ideales o materiales para sus miembros, los cuales unifican en forma institucional intereses y estatus sociales comunes preexistentes al Estado o generados desde él.

2.2.1.5 Relaciones entre estados y clases

Respecto a la cuestión del poder, Weber, M. (1979, p. 38) resalta: *“que el poder, no importa si se somete a alguien más, siempre reside en última instancia en los grupos políticos”*.

El análisis de Weber, procede mediante la diferenciación entre clases, estamentos y partidos, recurso que utiliza para destacar el proceso de división del poder en la comunidad. La distribución del poder económico, no es la única vía, sino también el que ambiciona prestigio y honor social y el que lucha por la obtención de poder político

Más adelante continua *“En virtud de los intereses de mercado, la clase existe objetivamente aunque los individuos no sean conscientes de ello: es una “clase en sí” que no funda directa e inmediatamente lazos ni conciencia. Los estamentos, en cambio, agrupan a las personas en términos de la posesión –o de la pretensión de poseerlos– de privilegios positivos o negativos en la consideración social. La tenencia de dinero o la condición de empresario no constituyen calificaciones estamentales, pese a que pueden provocarlas. Inversamente, su carencia tampoco es una descalificación estamental, pese a que puede producirla”*.

En síntesis, la sociedad estamental se rige por convenciones ligadas al estilo de vida y al consumo, mientras la sociedad clasista florece sobre la economía de mercado. Así como los estamentos crean comunidades subjetivas en las que los individuos se reconocen por cuanto forman círculos que tienden al aislamiento, así las clases instituyen sociedades cuya objetividad trasciende a las personas individuales y se organizan según las relaciones de producción y de adquisición. Las clases no son comunidades o clases “para sí”, pero constituyen bases posibles y frecuentes de una acción comunitaria

Maquiavelo (1935) también postuló no sólo la existencia de un conflicto central en toda sociedad políticamente organizada sino que tal conflicto tiene un poder explicativo fue para quien tal conflicto se origina en los "tipos de vida" que se encuentran en un Estado organizado políticamente: el del pueblo y el de "los grandes", es decir, los que gobiernan al pueblo.

Maquiavelo, escribe: "Yo digo que quienes condenan los tumultos entre los nobles y la plebe atacan lo que fue la causa principal de la libertad de Roma, y que se fijan más en los ruidos y gritos que nacían de esos tumultos que en los buenos efectos que produjeron. En toda República hay dos espíritus contrapuestos, el de los grandes y el del pueblo, y todas las leyes que se hacen en pro de la libertad nacen de la desunión de ambos".

En conclusión para Maquiavelo: la división social es propia del orden político y esto va en concordancia con el concepto de lucha de clases que expresa el antagonismo inherente y en cierta medida, inevitable, desde el punto de vista marxista, que se da por la existencia de conflictos sociales como resultado de un conflicto central entre los diferentes intereses que postulan las distintas clases sociales.

A través de la historia las personas han tratado de organizarse en diferentes tipos de sociedades bajo la tensión causada por pobres y ricos, hombres libres y esclavos, patricios y la plebe, señores feudales y siervos, maestros de corporaciones y oficiales, capital y proletariado. Este conflicto sólo puede resolverse, según los marxistas, cuando se llegue a una sociedad sin clases y sin que ello suponga la desaparición del proceso y el progreso históricos, lo que ellos proponen alcanzar con el comunismo.

2.2.2 Formación ideológica

2.2.2.1 Ideas políticas

La preparación ideológica de los estudiantes que trajinan en la carrera de educación constituye una tarea de significativa importancia, para cualquier país, en tanto, la educación representa los intereses de la clase económicamente dominante.

El complejo universo de las ideologías admite los siguientes conceptos aproximativos:

Eagleton, (1991, p. 18)

“La ideología es el proceso material general de producción de ideas. La ideología gira en torno a las ideas y creencias. La ideología atiende a la promoción y legitimación de los intereses. La ideología promueve y legitima los intereses sectoriales, La ideología es el conjunto de ideas y creencias. La ideología es un conjunto de creencias falsas y engañosas”

Lo cierto es que se trata de un cuerpo doctrinal que identifica a un grupo social y que le sirve de instrumento para organizar la sociedad o para planificar su abordaje del poder. Este cuerpo de ideas tiene un dinamismo propio, genera sus propias estructuras y discursos legitimadores.

La ideología no solo contribuye a sostener al fuerte, sino que contribuye a generar en el débil la posibilidad de crear, sentirse respaldado y adherir a un discurso alternativo, proponiéndolo como estructura de sociedad y como poder.

Asumimos el concepto de Therborn (1987, p 65), la *“...ideología incluye deliberadamente tanto las nociones y la experiencia cotidianas como las elaboradas doctrinas intelectuales, tanto la*

conciencia de los actores sociales como los sistemas de pensamiento y los discursos institucionalizados de una sociedad dada”.

Es decir, ideología no restringida a formas de conocimiento erróneo, falsa conciencia o reflejo distorsionado de la realidad, como la concibe el marxismo ortodoxo, sino constitutiva a la subjetividad humana a través de la cotidianidad, contenida no sólo en las instituciones sino en las prácticas particulares y sociales.

Siguiendo a Therborn:

“la formación de los seres humanos por parte de cualquier ideología, sea esta conservadora o revolucionaria, represiva o emancipadora, y se ajuste a los criterios que se ajuste, comprende un proceso simultáneo de sometimiento y de cualificación”.

En este sentido, la ideología somete a los sujetos a una particular modelación de sus capacidades con la idea de “cualificarlos” para determinados papeles. Esto no significa pensar en una fatal sobre determinación de los sujetos, ni tampoco en una imposibilidad de cambio y contradicción, pero sí en que esta interpelación que hacen las diferentes ideologías sobre los seres humanos marca sus vidas para actuar de una u otra forma.

En cierta forma, comprender la función de algo es contrastar su utilidad con la necesidad que de ello se tiene. En este sentido, respecto a la ideología, hay que señalar su capacidad para asegurar el ajuste y la cohesión de los hombres a sus papeles, sus funciones y sus relaciones sociales.

Según Therborn (1987, p 68), formalmente, son tres las funciones clásicas de la ideología: cognoscitiva, afectiva y normativa. La

primera constituye un medio de simplificación de la realidad para lograr su comprensión; una manera de aprehender una realidad compleja, en la que conocer las causas de los conflictos puede resultar una tarea incierta. Allí la ideología provee una pauta de interpretación que brinda la sensación de un "dominio" de esa complejidad, se convierte en una guía para el conocimiento y, sobre todo, para la interpretación de los hechos políticos. Además, da a cada quien una posición en el mundo, una conciencia social de sí mismo y de los otros.

La segunda función de la ideología es la afectiva. Se trata de gratificaciones psicológicas derivadas de la aceptación de una ideología, que se concretan mediante la valoración de sí mismo como parte, como integrante de un algo trascendente. De ese modo, el individuo aminora las tensiones y presiones que le vienen de su medio social y justifica sus actos.

Por último, encontramos la función normativa, que guía el comportamiento político de un individuo, lo impulsa a adoptar posiciones, le brinda patrones de orientación para su conducta.

Asimismo establece un modo de valorar la autoridad y el origen de ésta, que es un aspecto significativo en la conformación de una ideología.

En consecuencia, la función normativa de la ideología le permite a los miembros de un grupo organizar una multitud de creencias sociales acerca de lo que sucede, bueno o malo, correcto e incorrecto, según ellos y actuar en consecuencia.

La educación, durante el desarrollo de la humanidad, siempre tiene una fundamentación filosófica y es un proceso generado exclusivamente por la conciencia social del hombre.

2.2.2.2 Ideas jurídicas

El ordenamiento jurídico es el conjunto de normas jurídicas que rigen en un lugar determinado en una época concreta. En el caso de los estados democráticos, el ordenamiento jurídico está formado por la Constitución del estado, que se rige como la norma suprema, por las leyes y del poder ejecutivo, tales como los reglamentos, y otras regulaciones tales como los tratados, convenciones, contratos y disposiciones particulares.

El orden jurídico, se traduce en el conjunto de normas que rigen una determinada área del ordenamiento jurídico. La relación en conceptos es de género a especie.

Existen al menos dos concepciones del origen del ordenamiento jurídico: La corriente normativa nos dice que el ordenamiento es un conjunto de normas que se entienden y que se rigen de acuerdo con una serie de juicios de valor, creencias y convicciones. Su base es el iusnaturalismo. La corriente institucional establece que el ordenamiento jurídico está formado por la sociedad, por los mecanismos que producen aplican y garantizan las normas, por todas las instituciones y los criterios de aplicación. Su base es el iuspositivismo.

El derecho es el que da un orden normativo e institucional a nuestra conducta humana en sociedad, inspirados en postulados de justicia, cuya base son las relaciones sociales existentes que determinan su contenido y carácter.

En otras palabras, son conductas dirigidas a la observancia de normas que regulan la convivencia social y permiten resolver los conflictos inter subjetivos.

Existen diversas interpretaciones del derecho y para que este exista cada uno cede parte de su libertad para que el estado de derecho exista.

Desde el punto de vista de Kelsen,(1993, pag 6), se refiere

“al conjunto de leyes, reglamentos y demás resoluciones, de carácter permanente y obligatorio, creadas por el Estado para la conservación del orden social.”

En nuestra sociedad se regulan nuestras conductas a través de las relaciones sociales, con cierto reconocimiento de derechos e imposiciones de deberes, con determinadas limitaciones, se establecen mandatos de ineludible cumplimiento; y estas disposiciones pueden ser cuestionadas por otros órganos del Estado, derogadas por los superiores, o modificadas por los mismos productores meses o años después.

Es decir, en el plano formal, haciendo un análisis de la existencia de una diversidad de disposiciones, si encontraremos disposiciones que regulan de manera diferente ciertas instituciones, o las prohíben, o las admiten, o introducen variaciones en su regulación, o que también en el proceso de modificación o derogación, se producen vacíos o lagunas, es decir, esferas o situaciones desreguladas.

En el orden fáctico, las bases para la armonía de nuestra sociedad las ofrece, la existencia de una voluntad política predominante, y de ciertos y determinados intereses políticos en juego que desean hacerse prevalecer.

Para que una norma pueda ser eficaz, para que se realice, han de crearse, además, los medios e instituciones que propicien la realización de la disposición, y de los derechos y deberes que de tales situaciones resulten. Pero la eficacia de una norma no puede exigirse sólo en el plano normativo, también ha de ser social, material, para que haya correspondencia entre la norma y el hecho o situación, para que refleje la situación existente o que desee crearse, manifestándose así la funcionalidad del derecho. Como

resultado de lo anterior, la norma debe obtener el consenso activo de sus destinatarios, que sea acatada y respetada conscientemente, sin requerir la presión del aparato coercitivo del Estado.

Requisito previo de la validez normativa es la publicidad. La publicación de las normas se hace no solo para dar a conocer el nacimiento de la disposición, el inicio de su vida jurídico formal, sino también para declarar la posibilidad de su exigencia y obligatoriedad para el círculo de destinatarios de la normativa. Aún más, si toda disposición normativa se dicta, por regla general, para que tenga vida indeterminada, para que sea vigente y por tanto válida a partir de la fecha de su publicación si ella no establece lo contrario, el acto de la publicación es vital en su nacimiento y acción posterior.

La validez de una norma de derecho y de la disposición que la contiene y expresa, es un elemento importante para la eficacia de la misma, para el logro de su realización en la sociedad. Interesan no sólo la observación de los principios, sino también de ciertas reglas relativas a su elaboración racional, a la creación de instituciones para asegurar su cumplimiento, así como la finalidad que con ellas se persigue, a saber: conservar, modificar, legitimar cambios, así como de la observancia de principios básicos que rigen en cada ordenamiento jurídico.

Por tanto, las disposiciones normativas, de cualquier rango, han de ser resultado del análisis previo con el objetivo de conocer los hechos, sus causas y efectos, regulaciones posibles, sus efectos, para poder determinar cuál es la forma precisa que ha de exigirse o propiciarse, o de la Institución jurídica que desea regularse; del cumplimiento de ciertos requisitos formales en su creación y de la observancia de principios técnicos jurídicos que rigen en un ordenamiento jurídico determinado. Han de crearse, además, los

medios e instituciones que propicien el cumplimiento de la disposición, y de los derechos y deberes que de tales situaciones resulten, tanto en el orden del condicionamiento social-material, proveniente del régimen socioeconómico y político imperante, de los órganos que hacen falta para su aplicación, como la normativa legal secundaria y necesaria para instrumentar la norma de Derecho. También ha de tenerse en forma clara los objetivos o finalidad que se persiguen con la norma, o lo que es lo mismo, para qué se quiere regular esa relación, si existen las condiciones antes expuestas para su realización, y entonces la validez de la norma, será no sólo manifestándose así la funcionalidad del Derecho, sino que también lo será en el orden formal, siendo posible, entonces, que la norma obtenga el consenso activo de sus destinatarios, su aceptación, cumplimiento y hasta su defensa.

Por último, para que las normas emitidas por el Estado no sólo sean cumplidas ante la amenaza latente de sanción ante su vulneración, sino que se realicen voluntariamente, el creador de las mismas ha de tener siempre presente que el destinatario general y básico de las normas es el dueño del poder, que mediante el acto electoral ha otorgado a otros un mandato popular para que actúen a su nombre y, en tanto hacia él van dirigidas las normas, han de preverse los instrumentos legales, así como las instituciones y medios materiales que permitan hacer efectivos los derechos que las disposiciones reconocen jurídicamente y permitan la defensa de los mismos ante posibles amenazas o vulneraciones que la Administración o terceras personas puedan provocar.

En otras palabras, en la sociedad capitalista, donde de ejerce el Estado de derecho hay Necesidad de garantías para el ejercicio de los derechos y su salvaguarda como vía para que se realice el Derecho, para garantizar, entre otras las relaciones bilaterales individuo-Estado, individuo-individuo que se han regulado. Así

entonces salvaguarda del orden, defensa de los derechos y legalidad, irán de la mano.

2.2.2.3 Ideas Morales

La índole de este trabajo y el objetivo que nos proponemos, entendemos por moral; como la ciencia que trata la conducta que debe seguir el hombre como ser sociable, en relación con su doble naturaleza, material y cognoscitiva.

La ética estudia qué es lo moral, cómo se justifica racionalmente un sistema moral, y cómo se ha de aplicar posteriormente a nivel individual y a nivel social. En la vida cotidiana constituye una reflexión sobre el hecho moral, busca las razones que justifican la utilización de un sistema moral u otro.

Una doctrina ética elabora y verifica afirmaciones o juicios determinados. Una sentencia ética, juicio moral o declaración normativa es una afirmación que contendrá términos tales como "bueno", "malo", "correcto", "incorrecto", "obligatorio", "permitido", etc., referidos a una acción, una decisión o incluso también las intenciones de quien actúa o decide algo.

Cuando se emplean sentencias éticas se está valorando moralmente a personas, situaciones, cosas o acciones. Se establecen juicios morales cuando, por ejemplo, se dice: "ese político es corrupto", "ese hombre es impresentable", "su presencia es loable", etc. En estas declaraciones aparecen los términos "corrupto", "impresentable" y "loable" que implican valoraciones de tipo moral.

Las teorías de la filosofía ética o moral se pueden distinguir de acuerdo a los criterios de sus bases para la determinación del bien moral. El bien moral puede ser determinado por; las consecuencias

(ética teleológica) consecuencialismo, disposiciones de comportamiento, rasgos de carácter y virtudes (ética de la virtud); la intención del actor (ética disposición); objetivos hacia hechos morales, como objetivo de las evaluaciones morales sobre la propiedad o la acción (ética deontológica); optimización de los intereses o de las partes interesadas (de preferencia), la ética utilitarista, de la felicidad (eudemonía), o del bienestar.

El consecuencialismo sostiene que la moralidad de una acción depende sólo de sus consecuencias (el fin justifica los medios). El consecuencialismo no se aplica sólo a las acciones, pero éstas son el ejemplo más prominente. Creer que la moralidad se trata sólo de generar la mayor cantidad de felicidad posible, o de aumentar la libertad lo más posible, o de promover la supervivencia de nuestra especie, es sostener una postura consecuencialista, porque aunque todas estas creencias difieren en cuanto a las consecuencias que importan, están de acuerdo en que lo que importa son las consecuencias.

Una manera de clasificar a los distintos tipos de consecuencialismos es a partir de los agentes que se deben tener en cuenta cuando se consideran las consecuencias de las acciones. Esto da lugar a tres tipos de consecuencialismo: el utilitarismo es la teoría según la cual la mejor acción es aquella que produce las mejores consecuencias para la mayor cantidad de personas, el altruismo moral sostiene que la mejor acción es aquella que produce las mejores consecuencias para todos menos para el agente, el egoísmo moral sostiene que la mejor acción es aquella que produce las mejores consecuencias para la persona.

2.2.2.4 Ideas religiosas

La religión es una actividad humana que suele abarcar creencias y prácticas sobre cuestiones de tipo existencial, moral y sobrenatural. Se habla de religiones para hacer referencia a formas específicas de manifestación del fenómeno religioso, compartidas por los diferentes grupos humanos. Hay religiones que están organizadas de formas más o menos rígidas, mientras que otras carecen de estructura formal y están integradas en las tradiciones culturales de la sociedad o etnia en la que se practican.

Según el sociólogo Lenski (1967,p. 27) manifiesta:

“...es un sistema compartido de creencias y prácticas asociadas, que se articulan en torno a la naturaleza de las fuerzas que configuran el destino de los seres humanos”

Por su parte, el antropólogo Geertz, (1992, p. 93) propone una definición alternativa:

“La religión es un sistema de símbolos que obra para establecer vigorosos, penetrantes y duraderos estados anímicos y motivaciones en los hombres, formulando concepciones de un orden general de existencia y revistiendo estas concepciones con una aureola de efectividad tal que los estados anímicos y motivaciones parezcan de un realismo único”

Debido al amplio espectro de usos de la palabra, resulta complejo ofrecer una definición exhaustiva de la religión o del fenómeno religioso. Sin embargo se puede afirmar que como hecho antropológico engloba, entre otros, los siguientes elementos: tradiciones, culturas ancestrales, instituciones, escrituras, historia, mitología, fe y credos, experiencias místicas, ritos, liturgias, oraciones.

Ortega y Gasset (1941) citado por Geertz, (1992, p. 108) manifiesta:

“Cuando el hombre cree en algo, cuando algo le es incuestionable realidad, se hace religioso de ello.”

Los aspectos más representativos del estudio antropológico son los que tienen por objeto dilucidar las relaciones de la religión con los demás aspectos de la vida cultural: las leyes, la política, la economía, la ética.

Las fuentes de las que provienen las creencias son: externas, cuando se originan en explicaciones culturales recibidas para la interpretación y comprensión de ciertos fenómenos y la comprensión determinada de ciertos discursos e internas, cuando surgen del propio pensamiento, experiencia y convicciones.

2.2.2.5 Ideas económicas

Antes de definir la economía como ciencia es necesario mencionar que en la economía hay diferentes puntos de vista, según el enfoque que se adopte. Sin embargo, destacan dos: el enfoque objetivo y el enfoque subjetivo.

El objeto de la Economía, desde un enfoque Neoclásico (subjetivo) es estudiar *“la correcta distribución de los recursos escasos para satisfacer las necesidades del ser humano”*. En otras palabras, analiza las decisiones relacionadas entre los recursos de los que se dispone, que son de carácter limitado y las necesidades que cubren, de carácter ilimitado aunque jerarquizadas, de los individuos. El objeto de la economía es muy amplio, abarcando el estudio y análisis de los siguientes hechos: la forma en que se fijan los precios de los bienes y de los factores productivos como el trabajo, el capital y la tierra y cómo se utilizan para asignar los

recursos, el comportamiento de los mercados financieros y la forma en que se asigna el capital en la sociedad, las consecuencias de la intervención del Estado en la sociedad y su influencia en la eficiencia del mercado, la distribución de la renta y propone los mejores métodos de ayuda a la pobreza sin alterar los resultados económicos, la influencia del gasto público, los impuestos y el déficit presupuestario del Estado en el crecimiento de los países, como se desarrollan los ciclos económicos, sus causas, las oscilaciones del desempleo y la producción, así como las medidas necesarias para mejorar el crecimiento económico a corto y a largo plazo, el funcionamiento del comercio internacional y las consecuencias del establecimiento de barreras al libre comercio, el crecimiento de los países en vías de desarrollo, entre otros,

Por otro lado esta el enfoque socialista (objetivo), la definición clásica de la corriente objetiva quienes señalan: que la economía política es la ciencia que estudia las leyes que rigen la producción, la distribución, la circulación y el consumo de los bienes materiales que satisfacen necesidades humanas.

La corriente objetiva se basa en el materialismo histórico, se refiere al concepto del valor-trabajo, por lo que el valor tiene su origen objetivo en la cantidad de trabajo requerido para la obtención de los bienes. Y es histórico porque concibe el capitalismo como una forma u organización social correspondiente a un determinado momento histórico. Esta definición ha engendrado una corriente de pensamiento económico que hoy día se le conoce como la Economía Política.

2.2.3 Relación entre formación ideológica y política

La educación tratará de ayudar a liberar a los hombres de la opresión que sufren en su realidad objetiva. Es, en definitiva, una educación política que exige al educador identificarse con los oprimidos para buscar su verdadera liberación.

La educación universitaria debemos entenderla desde un proyecto socio-educativo-cultural y no exclusivamente curricular. La universidad es la encrucijada sensible de todas las problemáticas de los tiempos postmodernos que nos tocan vivir.

Santos (2005, p 34) plantea:

“Las visiones reduccionistas del aprendizaje universitario no están precisamente en su mejor momento. Casi nadie defiende hoy que la cualificación universitaria sea sinónimo de saturación de conocimientos. En la universidad también se forman ciudadanos, ya que, incluso la formación personal preocupada por la excelencia académica y profesional es incompleta si no viene acompañada del desarrollo de un conjunto de competencias próximas a la formación en valores democráticos propios de una ciudadanía activa y preocupada por la inclusión social”

Situados en una postura menos crítica, podríamos creer que se puede educar sin tener que pensar profundamente acerca de la relación que guarda la educación con el contexto, sin tomar seriamente en cuenta las fuerzas culturales, sociales y políticas que le dan forma.

Por eso, Martínez y Esteban (2005, p 54) nos hacen saber:

En la universidad la formación política, no sólo implica que el universitario sepa sobre temas cívicos, se interese por cuestiones que afectan a la sociedad o muestre actitudes y sea moralmente sensible ante el mundo que lo rodea; sino que también debe ser capaz de implicarse en este mundo, debe saber comprometerse en proyectos de ciudadanía y debe atreverse a cambiarlo y transformarlo. Por esa razón el aprendizaje político debe ser, fundamentalmente, de competencias"

La educación universitaria no es solamente desarrollo de planes de estudio, la incluye, pero va más allá. En la universidad se establecen relaciones pedagógicas y sociales específicas, que van dejando huellas en las personas que de ellas participan.

Piñeres (2006, parr. 7)

"La educación es el terreno donde el poder y la política se expresan de manera fundamental, donde la producción de significado, de deseo, lenguaje y valores está comprometida y responde a las creencias más profundas acerca de lo que significa ser humano, soñar y dar nombre y luchar por un futuro y una forma de vida social especiales. La educación se convierte en una forma de acción que va asociada a los lenguajes de crítica y posibilidad. Representa, finalmente, la necesidad de una entrega apasionada por parte de los educadores para hacer que lo político sea más pedagógico, es decir, para convertir la reflexión y la acción críticas en partes fundamentales de un proyecto social que no sólo se oponga a las formas de opresión sino que, a la vez,

desarrolle una fe profunda y duradera en el esfuerzo por humanizar la vida misma...”

Analizando el pensamiento de Platón sobre la relación educación y política, plantea que lo político como construcción personal y social es un proceso que no puede ser sino educativo.

Platón vive en una época en que lo arduamente construido y vivido como ideal cultural y cívico se va desvaneciendo en las luchas de poder y, él hace lo posible por rescatarlo. Dice que ese rescate debe construirse sobre la educación, de la cual debe nacer un hacer político que vaya más allá de esas luchas.

Señala Platón que educación y política son igualables porque la finalidad del arte de hacer ciudad, o sea de la política, es la educación de los ciudadanos. Aparece constantemente en los diálogos platónicos: no existe política sin paidea y toda paidea se orienta a la construcción de la sociedad y del estado.

Las posturas más contemporáneas bajo la influencia del pensamiento neo marxista, se inicia la pedagogía crítica. A decir de ellos; la escuela y el currículo operan reproduciendo la estructura social, cultural y económico-ideológica. Son aparatos ideológicos del Estado.

Las pedagogías crítico transformadoras se articulan en torno a tres nociones: conflicto, lucha y resistencia. La escuela ya no es vista como un reflejo del orden económico sino como un ámbito político cultural con cierto grado de independencia, que permite entenderla como alternativa de contradicción al macro contexto.

Para Mc Laren, (2000,p 87), Los dos objetivos básicos de la educación en esta perspectiva son *“el desarrollo de una mentalidad crítica y la potenciación de los actores sociales para el cambio”*

Para lo cual es preciso, según Giroux, 2001, p 46) *“redefinir el rol docente como el de un intelectual público, cuya tarea es la mediación entre personas y grupos, para lo cual es preciso la toma de conciencia de que la educación es una tarea política, que no puede hacer abstracción de las cuestiones de valor y poder”*.

Dicho con las palabras de Fenstermacher (1998, parr.12) que llama a esta postura *enseñanza emancipadora*, *“... el emancipador ve el mundo social como un lugar de lucha continua y opresión en el que aquellos que tienen poder, privilegio y status se afirman cada vez más y aquellos que se perciben como personas inferiores aceptan su destino y su debilidad. Los emancipadores sostienen que las escuelas son instrumentos de reproducción social en los cuales las clases inferiores aprenden a ser obreros dóciles que cumplen órdenes y donde se entrena a las clases superiores para el liderazgo y el ejercicio del poder. El punto esencial de la enseñanza emancipadora es, pues, liberar los espíritus de los estudiantes de la influencia inconsciente de ideas opresivas sobre su clase, su género, su raza o su condición étnica porque esas ideas los paralizan, los debilitan y los separan de las oportunidades de lograr una vida mejor”*

Creemos que los docentes, deben recuperar la naturaleza política de la educación, sin que esto signifique reducirla a la práctica política. No podemos dejar de preguntarnos cómo conseguir que la educación sea significativa, que se convierta en crítica y emancipadora.

La educación alienante se basa, filosóficamente, en el idealismo, la metafísica, el empirismo, el positivismo o neopositivismo, no toma en cuenta el sistema político social en su integridad, es unilateral, subjetiva, dogmática, a histórica.

Consecuencia de esta alienación resulta una educación memorista, de culto al libro, sólo para aprobar; lo aísla de su realidad histórica social concreta. El post moderno niega la verdad objetiva y encima la desacredita, conscientemente niegan la verdad para pregonar el individualismo, el relativismo, el hedonismo, el subjetivismo y el empirismo extremo.

Entendemos la Educación, siguiendo los planteamientos de la pedagogía crítica como un enfoque alternativo dirigido hacia la promoción del cambio social, que no promueve la estabilidad social, sino dirige su acción hacia la organización de actividades que contribuyan a la liberación y la transformación.

El propósito central de este paradigma se vincula con la necesidad de que el proceso de cambio sea asumido por el pueblo. En consecuencia, uno de los esfuerzos más relevantes es el de la educación de los grupos populares que son potencialmente capaces de actuar como agentes conscientes del proceso de cambio social.

La educación superior, considerada como una formación especializada en determinadas áreas del conocimiento orientada al desempeño profesional de ciertas actividades, desde sus orígenes ha mantenido estrechas y complejas relaciones con la ideología.

Sánchez (1983); manifiesta que: *“hay influencia de la ideología en el desarrollo de cualquier investigación científica, la neutralidad ideológica que algunos defienden es una falacia”*

Estamos de acuerdo con él, en el sentido, que teórica y prácticamente es imposible esa neutralidad, especialmente en las ciencias sociales.

A diferencia de otros filósofos, Sánchez (1983, p 13), no concibe a la ideología como un conocimiento falso u opuesto a la ciencia en todos los casos *“que el conocimiento responda a intereses sociales, de clase, e incluso los exprese, no implica que sea necesariamente que sea falso...”*

Según Sánchez en las ciencias sociales no puede existir una neutralidad ideológica:

“Toda ciencia social se hace siempre desde y con cierta ideología...impone también su marca en el contenido mismo de las ciencias sociales...determina el modo de adquirirse, transmitirse y utilizarse las teorías en las ciencias sociales. Ninguna teoría social es absolutamente autónoma respecto a la ideología y por ello no hay ni puede haber ciencia social ideológicamente neutral...Si bien no existe al margen de la ideología que la determina, subyace, o se manifiesta en ella, la ciencia social es autónoma en cierto grado e irreductible a esa ideología”

En el caso de la Educación Superior, aun cuando existen algunos proyectos que buscan beneficiar a grupos sociales marginados la mayoría de ellos privilegia “las necesidades empresariales”, argumentando falazmente la importancia del desarrollo científico y tecnológico como única vía de acceso al progreso y formas de vida del “primer mundo”, esto es, ciertas comodidades y lujos, a los cuales la mayoría de la población no tiene ni tendrá acceso dadas las características del capitalismo y, en especial, del neoliberalismo, apoyado ahora por la globalización, lo que conlleva a uniformar y homogeneizar ciertas creencias, ideas, ideales, valores, actitudes, aptitudes, habilidades, comportamientos, concepciones sobre el mundo, la vida, incluso la muerte.

Esta definición amplia de la ideología tome en consideración tres aspectos fundamentales de ella: su contenido teórico, su génesis o raíz social, y su uso o función práctica.

La ideología dominante ha establecido y postulado, a lo largo de la historia, abierta o veladamente, el tipo de educación superior que debe impartirse, como parte de la formación de intelectuales y profesionales. Con ello también, y es lo más preocupante, el destino de muchos seres humanos y la humanidad, pues allí se forman buena parte de los dirigentes sociales.

La ideología burguesa neoliberal y la globalización han colaborado para que la educación superior se oriente más hacia la capacitación o el adiestramiento que hacia una auténtica formación profesional.

Rosa Nidia Buenfil (1992), citado por Villoro (1995, p.75), hace planteamientos para analizar la influencia de la ideología en la formación que proporcionan las universidades en general. Destaca lo siguiente:

“El Discurso como constelación de significados, como estructura abierta, incompleta y precaria que involucra el carácter relacional y diferencial de los elementos y la posibilidad de construir significados, que puede ser analizado en el plano paradigmático y el sintagmático; como significado cuyo soporte material puede ser lingüístico (oral y escrito) o extralingüístico (gestual, arquitectónico, práctico, icónico, de vestimenta, etc.)

“Como condición de comunicación de sentido socialmente compartido y accesible;

Como construcción social de la realidad; como accesible por su relación con otros discursos y cuya identidad puede ser accesible mediante el análisis del uso"

Dada la caracterización del discurso, desde esta perspectiva, para analizar la ideología en relación con la formación de los estudiantes deben considerarse los diversos tipos de mensajes lingüísticos, provenientes de los diversos ámbitos en que vive y convive; así como los mensajes extralingüísticos que reciben de diversas prácticas sociales, pasiva o activamente.

Desde este enfoque, la educación universitaria representa un tipo específico de discurso, con características e intencionalidades propias, que puede variar de acuerdo con cada profesor, autor o corriente filosófica educativa que profesen las instituciones; en relación también con un contexto histórico social, por lo cual la significación debe ser contextualizada ya adecuada ala época y al lenguaje empleado.

Por otra parte, se hace necesario también considerar los simbolismos, las formas de organización y de comunicación, académicas y administrativas, los espacios y ambientes.

Todo ser humano está continuamente expuesto a una diversidad de discursos que le interpelan, le invitan abierta o veladamente a adoptar una forma de vida mediante modalidades discursivas muy variadas, lingüísticas y extralingüísticas, que influyen en los comportamientos, ideales, valores y , por ende en las prácticas sociales, lo cual incide directamente en las concepciones filosóficas e ideológicas: éticas, estéticas, axiológicas, epistemológicas y ontológicas, en la cosmovisión, en la forma de pensar, de ser y actuar.

Una de las funciones de la educación superior, es que los estudiantes tomen conciencia de la realidad, de su compromiso y responsabilidad social y profesional.

Se trata de un compromiso con el pueblo, con la sociedad en general. Al parecer esa función no se está cumpliendo en el grado necesario y suficiente.

No se está formando una conciencia social en los estudiantes, salvo escasas excepciones que vienen a confirmar la regla.

Teórica y prácticamente parece imposible eliminar los aspectos ideológicos de la educación superior. Sin embargo, todavía es posible reorientar esas ideologías en beneficio de la sociedad, del país y de la humanidad en general.

2.3. HIPÓTESIS:

2.3.1. Hipótesis general

(H_a) Existe relación positiva entre la Formación Política respecto de la Formación Ideológica de los estudiantes del X ciclo de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica.

2.3.2. Hipótesis específicas

(H₁): La Formación Política de los estudiantes del X ciclo – 2011 de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica es de tendencia de izquierda.

(H₂): La Formación Ideológica en los estudiantes del X ciclo – 2011 de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica, es de tendencia subjetiva.

2.4. Variables:

2.4.1. Variable 1:

Formación ideológica

2.4.1.1. Dimensiones de la variable 1:

VARIABLE	DIMENSIONES
FORMACIÓN IDEOLÓGICA	1.1 Ideas Políticas
	1.2 Ideas Jurídicas
	1.3 Ideas Morales
	1.4 Ideas Estéticas
	1.5 Ideas Religiosas
	1.6 Ideas Económicas

2.4.2. Variable 2:

Formación política

2.4.2.1. Dimensiones de la variable 2:

VARIABLE	DIMENSIONES
FORMACIÓN POLÍTICA	1.1 Organización del Estado
	1.2 Gobierno del Estado
	1.3 Dirección de las Clases Sociales
	1.4 Lucha de Partidos Políticos
	1.5 Relaciones entre Estados y clases

2.5. Definición de términos básicos

Asumimos los siguientes conceptos:

2.5.1 Formación política

Es la extensión o dirección en la formación integral del estudiante universitario, que abarca en lo esencial: educación política, moral, filosófica y ética que trasciende a las demás aristas de su formación, que se manifiesta transversalmente en todas las disciplinas del

currículo y en todos los componentes del proceso de formación del maestro (curricular, extracurricular y socio político); y longitudinalmente a lo largo de toda su vida profesional.

Poulantzas (1997, p. 33) escribe:

“La formación política es la que nos clarifica el panorama de las relaciones de poder en la sociedad, que inevitablemente busca sacralizar la relación mando – obediencia, gracias a ésta formación, podemos identificar a los verdaderos factores de poder, los poderes fácticos de la sociedad y así poder desentrañar por que unos mandan y otros obedecen, unos son incluidos y otros son excluidos, unos son ricos y poderosos y la gran mayoría pobres y débiles, vulnerables al extremo”.

Asumimos que la formación política es un proceso que debe acompañar siempre la tarea educativa cuando se asume con seriedad un proyecto educativo.

Thesing, (2010, p 40) afirma:

La formación política incluye todo aquello que incide en las personas para que actúen políticamente, en la medida en que transmite voluntad de actuar, conciencia de los problemas y capacidad de expresar opiniones propias. La formación política tiene la finalidad de capacitar a las personas de tal modo que puedan actuar políticamente para que se transformen en protagonistas de la democracia.

2.5.2 Formación Ideológica

Sistema de ideas que incluye deliberadamente tanto las nociones y la experiencia cotidianas como las elaboradas doctrinas intelectuales, tanto la conciencia de los actores sociales como los sistemas de pensamiento y los discursos institucionalizados de una sociedad dada.

Para Harnecker (2005, p.36)

“toda formación ideológica es por sí misma un activo agente de cambio histórico. La ideología enlaza ideales con programas concretos estratégicos que tienen inmediata relevancia social. Esta tiende a explicar el significado de acontecimientos, situaciones y posibles cauces d acción humana, al mismo tiempo que informa la acción política, inclinándose a simplificar alternativas, a reducir situaciones complejas, a proporciones razonables, de modo que dicha acción política sea posible. La ideología es conveniente políticamente”.

Therborn(2009, p. 8) la formación ideológica consiste:

“...en la constitución y modelación de la forma en que los seres humanos viven sus vidas como actores conscientes y reflexivos en un mundo estructurado y significativo. La ideología funciona como un discurso que interpela a los seres humanos en cuanto sujetos”.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación

Según la naturaleza del objeto de estudio, se enmarca en el tipo de investigación factual o empírica. Mejía (2005, p.28). Dado que nuestro trabajo tiene como objeto de estudio la relación entre hechos materiales, los fenómenos que son visibles, esto es la formación política e ideológica que se originan como consecuencia de la interacción entre los seres humanos en la sociedad.

3.2. Nivel de investigación

El alcance del estudio se inscribe como una investigación descriptiva – correlacional, según Hernández, Fernández y Baptista (2010, pp. 80-81)

Dado que nuestro estudio describe las características que presentan los estudiantes del X ciclo de la FED-UNH, en su Formación Política e Ideológica en sus diferentes dimensiones.

Además, medimos el nivel de asociación entre estas dos variables.

3.3. Método de investigación

Método científico

En la realización del presente trabajo de investigación se siguió un conjunto de procedimientos en forma sistematizada, con el fin de contrastar los objetivos planteados y de la misma forma demostrar la relación entre formación ideológica y política de los estudiantes de la Facultad de Educación. Partiendo de la identificación del problema, formulación de hipótesis y comprobación del mismo, hasta llegar a las conclusiones y sugerencias.

Método descriptivo

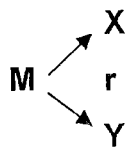
El método descriptivo se utilizó en el presente estudio, para recoger información sobre formación política e ideológica, asimismo para organizar, presentar, analizar los resultados de la información sobre las variables medidas, es decir nos facilitó la recopilación y presentación sistemática de los datos para dar una idea clara de las variables observadas

3.4. Diseño de investigación

Es un estudio transeccional correlacional - causal, según Gómez (2006, p.103)

El estudio realizado describe relaciones entre las variables Formación Ideológica y Política en un momento determinado y, se limita a establecer relaciones entre las variables sin precisar sentido de causalidad.

El Diagrama es el siguiente:



Donde:

M= es la muestra de investigación

X= es la variable 1

Y= es la variable 2

r = es la relación entre las variables

3.5. Población y muestra

3.5.1. Población

La población lo conforman todos los estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica.

3.5.2. Muestra

La muestra estuvo conformada por los 68 estudiantes que cursaban el X, en cada EAP de la FED- UNH, por lo tanto no se procedió al muestreo probabilístico ya que se trabajó con la cantidad especificada en el cuadro.

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL	CANTIDAD
EAP DE EDUCACIÓN INICIAL	14
EAP DE EDUCACIÓN ESPECIAL	11
EAP DE EDUCACIÓN PRIMARIA	10
EAP DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	
Especialidad de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural	19
Especialidad de Matemática e Informática	14
TOTAL	68

Fuente: Registros y actas de las EAP de la FED-UNH.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se utilizó la técnica de la Encuesta que, es una técnica muy utilizada en investigación educacional como medio para obtener datos o información, que sólo pueden aportar los sujetos de investigación, sobre un determinado problemas, constituye, pues el único medio por el cual se puede obtener opiniones, conocer aptitudes, actitudes y recibir sugerencias para el mejoramiento del problema. La encuesta puede realizarse mediante el cuestionario o la entrevista.

El cuestionario que se aplicó, consta de 40 preguntas cerradas para cada una de las variables y para su medición se utilizó el escalamiento de Likert, es decir, que es un conjunto de ítems que se presentan en forma de afirmaciones o negaciones para medir la reacción de los estudiantes de la FED – UNH, con respecto a su formación ideológica y política, el mismo que se ha aplicado en las cuatro Escuelas Profesionales de la FED – UNH. (Excepcionales, Inicial, Primaria y Secundaria). (Anexo N° 2 y 3).

Asimismo, la validación de los instrumentos de recolección de datos, se hizo a través de Juicio de expertos. (Anexo N° 4)

3.7. Procedimientos de recolección de datos

Para obtener los datos, se administró el cuestionario a la población seleccionada. Se les pidió que marquen con un aspa (x), en el cuadro, la opción que exprese su opinión. Luego de aplicar la técnica de la encuesta mediante un cuestionario de preguntas a través del escalamiento de Likert, se procedió a tabular los datos con el paquete estadístico del SPSS, para posteriormente ser analizados e interpretados mediante cuadros estadísticos con apoyo de la bibliografía correspondiente.

3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Luego de aplicar la técnica de la encuesta mediante un cuestionario de preguntas, se procedió a tabular los datos, para luego realizar el procesamiento de los datos elaborando tablas y gráficos con el paquete estadístico del SPSS versión 20

Las técnicas estadísticas que utilizamos para el procesamiento y análisis son; el coeficiente de correlación de Pearson que nos indica si hay correlación o no entre las variables y la regresión lineal simple para determinar si hay asociación de las variables formación política e ideológica sin buscar necesariamente la causalidad entre ambas variables.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Presentación de resultados

4.1.1. Formación Ideológica (Variable 1)

Tabla N° 1

ACERCA DE LAS IDEAS POLÍTICAS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SUBJETIVOS	46	67,6	67,6	67,6
	OBJETIVOS	22	32,4	32,4	100,0
	Total	68	100,0	100,0	

De la tabla N° 1 se desprende que el 67,6% de los estudiantes de la FED-UNH con respecto a sus ideas políticas está enmarcado en la tendencia subjetiva, mientras que el 32,4% tiene tendencia objetiva.

Tabla N° 2**ACERCA DE LAS IDEAS JURÍDICAS**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SUBJETIVOS	50	73,5	73,5	73,5
Válidos OBJETIVOS	18	26,5	26,5	100,0
Total	68	100,0	100,0	

De la tabla N° 2 se desprende que el 73,5% de los estudiantes de la FED-UNH con respecto a sus ideas jurídicas está enmarcado en la tendencia subjetiva, mientras que el 26,5% tiene tendencia objetiva.

Tabla N° 3**ACERCA DE LAS IDEAS MORALES**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SUBJETIVOS	49	72,1	72,1	72,1
Válidos OBJETIVOS	19	27,9	27,9	100,0
Total	68	100,0	100,0	

De la tabla N° 3 se desprende que el 72,1% de los estudiantes de la FED-UNH con respecto a sus ideas morales está enmarcado en la tendencia subjetiva, mientras que el 27,9% tiene tendencia objetiva.

Tabla N° 4**ACERCA DE LAS IDEAS ESTÉTICAS**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SUBJETIVOS	49	72,1	72,1	72,1
Válidos OBJETIVOS	19	27,9	27,9	100,0
Total	68	100,0	100,0	

De la tabla N° 4 se desprende que el 72,1% de los estudiantes de la FED-UNH con respecto a sus ideas este está enmarcado en la tendencia subjetiva, mientras que el 27,9% tiene tendencia objetiva

Tabla N° 5**ACERCA DE LAS IDEAS RELIGIOSAS**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SUBJETIVOS	50	73,5	73,5	73,5
Válidos OBJETIVOS	18	26,5	26,5	100,0
Total	68	100,0	100,0	

De la tabla N° 5 se desprende que el 73,5% de los estudiantes de la FED-UNH con respecto a sus ideas religiosas está enmarcado en la tendencia subjetiva, mientras que el 26,5% tiene tendencia objetiva.

Tabla N° 6**ACERCA DE LAS IDEAS ECONÓMICAS**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SUBJETIVOS	52	76,5	76,5	76,5
Válidos OBJETIVOS	16	23,5	23,5	100,0
Total	68	100,0	100,0	

De la tabla N° 6 se desprende que el 76,5% de los estudiantes de la FED-UNH con respecto a sus ideas religiosas está enmarcado en la tendencia subjetiva, mientras que el 23,5% tiene tendencia objetiva.

Tabla N° 7

**TENDENCIA DE LA FORMACIÓN IDEOLÓGICA DE LOS ESTUDIANTES
DE LA FED- UNH**

		EAP					Total	
		INICIAL	EXCEPCIONA L	PRIMARIA	MATEMATICA	CIENCIAS SOCIALES		
TOTAL	SUBJETIVOS	Recuento	14 _a	11 _a	4 _b	7 _b	13 _b	49
		% dentro de EAP	100,0%	100,0%	40,0%	50,0%	68,4%	72,1%
	OBJETIVOS	Recuento	0 _a	0 _a	6 _b	7 _b	6 _b	19
		% dentro de EAP	0,0%	0,0%	60,0%	50,0%	31,6%	27,9%
Total		Recuento	14	11	10	14	19	68
		% dentro de EAP	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

De la tabla N° 6 se desprende que el 72,1% de los estudiantes de la FED-UNH respecto a sus formación ideológica tiene tendencia subjetiva, mientras que el 27,9% tiene tendencia objetiva

4.1.2 Formación Política (Variable 2)

Tabla N° 8

ACERCA DE LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
DERECHA	39	57,4	57,4	57,4
Válidos IZQUIERDA	29	42,6	42,6	100,0
Total	68	100,0	100,0	

De la tabla N° 8 se desprende que el 57,4% de los estudiantes de la FED-UNH con respecto a la organización del Estado, tiene tendencia hacia la posición política de derecha, mientras que el 42,6% tiene tendencia izquierdista.

Tabla N° 9

ACERCA DEL GOBIERNO DEL ESTADO

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
DERECHA	51	75,0	75,0	75,0
Válidos IZQUIERDA	17	25,0	25,0	100,0
Total	68	100,0	100,0	

De la tabla N° 9 se desprende que el 75,0% de los estudiantes de la FED-UNH con respecto al gobierno del Estado, tiene tendencia hacia la posición política de derecha, mientras que el 25.0% tiene tendencia izquierdista.

Tabla N° 10

ACERCA DE LA DIRECCIÓN DE CLASES

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
DERECHA	48	70,6	70,6	70,6
Válidos IZQUIERDA	20	29,4	29,4	100,0
Total	68	100,0	100,0	

De la tabla N° 10 se desprende que el 70,6% de los estudiantes de la FED-UNH con respecto a la dirección de clases, tiene tendencia hacia la posición política de derecha, mientras que el 29,4% tiene tendencia izquierdista.

Tabla N° 11

ACERCA DE LA LUCHA DE PARTIDOS POLÍTICOS

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
DERECHA	48	70,6	70,6	70,6
Válidos IZQUIERDA	20	29,4	29,4	100,0
Total	68	100,0	100,0	

De la tabla N° 11 se desprende que el 70,6% de los estudiantes de la FED-UNH con respecto a la lucha de partidos políticos, tiene tendencia hacia la posición política de derecha, mientras que el 29,4% tiene tendencia izquierdista.

Tabla N° 12

ACERCA DE LAS RELACIONES ENTRE ESTADO Y CLASES

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
DERECHA	53	77,9	77,9	77,9
Válidos IZQUIERDA	15	22,1	22,1	100,0
Total	68	100,0	100,0	

De la tabla N° 12 se desprende que el 77,9% de los estudiantes de la FED-UNH con respecto a la relación entre Estado y clases, tiene tendencia hacia la posición política de derecha, mientras que el 22,1% tiene tendencia izquierdista.

Tabla N° 13

**TENDENCIA DE LA FORMACIÓN POLÍTICA DE LOS
ESTUDIANTES DE LA FED- UNH**

			EAP					Total
			INICIAL	ESPECIAL	PRIMARIA	MATEMATICA E INFORMATICA	CIENCIAS SOCIALES Y DESARROL LO	
TOTAL	DERECHA	Recuento	11	9	7	10	14	51
		% dentro de EAP	78,6%	81,8%	70,0%	71,4%	73,7%	75,0%
	IZQUIERDA	Recuento	3	2	3	4	5	17
		% dentro de EAP	21,4%	18,2%	30,0%	28,6%	26,3%	25,0%
Total	Recuento		14	11	10	14	19	68
	% dentro de EAP		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

De la tabla N°13 se desprende que el 75,0% de los estudiantes de la FED-UNH respecto a su formación política tiene tendencia a la posición política de derecha, mientras que el 25,0% tiene tendencia izquierdista.

4.1.3 Prueba de Hipótesis

a. Planteamiento de Hipótesis:

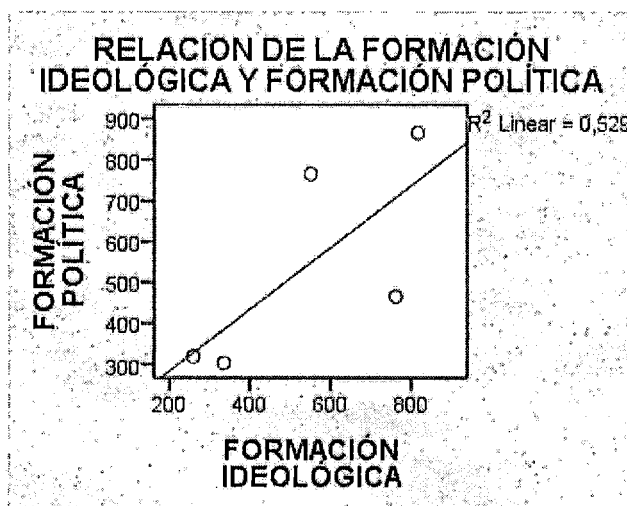
(H_a) Existe relación entre la Formación Política respecto de la Formación Ideológica de los estudiantes del X ciclo de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica.

(H_o) No existe relación entre la Formación Política respecto de la Formación Ideológica de los estudiantes del X ciclo de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica.

Para realizar la prueba de hipótesis utilizaremos el análisis estadístico paramétrico del Coeficiente de Pearson y Regresión Lineal, porque son las que se ajustan a nuestra hipótesis a probar que es correlacional.

Comenzaremos con la correlación de Pearson, ya que para realizar la Regresión Lineal se necesita saber primero si las variables tienen o no correlación.

Gráfico de Dispersión



El plano cartesiano nos muestra la nube de puntos de las variables Formación Ideológica y Formación Política, con una recta de pendiente positiva.

Tabla N° 14

CORRELACIÓN ENTRE FORMACIÓN POLITICA Y FORMACIÓN IDEOLÓGICA			
		FORMACIÓN IDEOLÓGICA	FORMACIÓN POLÍTICA
FORMACIÓN IDEOLÓGICA	Correlación de Pearson	1	,727
	Sig. (bilateral)		,164
	Suma de cuadrados y productos cruzados	247550,000	187272,000
	Covarianza	61887,500	46818,000
	N	5	5
FORMACIÓN POLÍTICA	Correlación de Pearson	,727	1
	Sig. (bilateral)	,164	
	Suma de cuadrados y productos cruzados	187272,000	267758,000
	Covarianza	46818,000	66939,500
	N	5	5

El coeficiente de correlación de Pearson es de 0.727, lo que nos indica que entre Formación Ideológica y Formación Política la magnitud de correlación es positiva considerable.

Asimismo procesamos los datos en SPSS 20, para el método de Regresión Lineal.

Resumen del modelo ^b									
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error tip. de la estimación	Estadísticos de cambio				
					Cambio en R cuadrado	Cambio en F	gl1	gl2	Sig. Cambio en F
1	,727 ^a	,529	,372	205,009	,529	3,371	1	3	,164

- a. Variables predictoras: (Constante), FORMACIÓN IDEOLÓGICA
- b. Variable dependiente: FORMACIÓN POLÍTICA

Del resumen del modelo podemos indicar que el coeficiente de determinación es 0.529, es decir, podemos inferir que la variable Formación Ideológica va influenciar en un 52.9% en la variable Formación Política de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica.

ANOVA^a

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1 Regresión	141671,590	1	141671,590	3,371	,164 ^b
Residual	126086,410	3	42028,803		
Total	267758,000	4			

a. Variable dependiente: FORMACIÓN POLÍTICA

b. Variables predictoras: (Constante), FORMACIÓN IDEOLÓGICA

Coeficientes^a

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
	B	Error típ.	Beta		
1 (Constante)	132,463	242,177		,547	,622
FORMACIÓN IDEOLÓGICA	,757	,412	,727	1,836	,164

a. Variable dependiente: FORMACIÓN POLÍTICA

b. Planteamiento de la hipótesis estadística:

$(H_a): b=0$

$(H_o): b=0$

c. Nivel de significancia: $\alpha=0,05$

d. Estadístico: $F=CMR/CME$

e. Regla de decisión

$p_valor < \alpha=0.05$ se rechaza la hipótesis nula

$p_valor > \alpha=0.05$ se acepta la hipótesis nula

f. Decisión:

$p_valor(0,164) > \alpha = 0.05$ se acepta la hipótesis nula

Interpretación:

Con un nivel de significación del 95%, podemos afirmar que: “No existe relación entre la formación Ideológica y la formación política de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica”.

4.2 Discusión de resultados

Entre los objetivos específicos de nuestro trabajo es analizar la formación política ideológica en los estudiantes del X ciclo – 2011 de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica.

Las unidades de análisis, estudiantes del X ciclo de las EAP de la FED-UNH, como nos muestra los resultados obtenidos a partir del procesamiento de datos, tanto en su formación política e ideológica adolecen de ciertos principios y fundamentos que orienten su actividad personal y profesional de manera objetiva, para su transformación como individuo y como consecuencia el cambio en la sociedad.

Al respecto Mc Laren, (2000,p 87), manifiesta que los dos objetivos básicos de la educación son *“el desarrollo de una mentalidad crítica y la potenciación de los actores sociales para el cambio”*.

Para Harnecker (2005, p.36)

“toda formación ideológica es por sí misma un activo agente de cambio histórico”

Sin embargo, ya sea por factores personales o por influencias deficientes en la comunidad universitaria, específicamente en la FED-UNH, se observa según los datos obtenidos, el 72,1% de los encuestados, tienen tendencia a enmarcarse en una formación ideológica subjetiva, en todas sus dimensiones.

Esto conlleva a que el estudiante, este premunido de una concepción del mundo subjetiva, alejada de la realidad, asimismo, hace que desatienda a la esencia del hombre, que en realidad se forja en un conjunto de relaciones sociales a partir de la producción de bienes materiales para su subsistencia.

Similar análisis refiere la formación política de los encuestados, el 75,0% de los encuestados, tiene tendencia a enmarcarse en una posición política de derecha. Prevaleciendo tendencias de actitud hacia el liberalismo capitalista, asumiendo que las organizaciones o instituciones estatales, deberían funcionar como una empresa en el mercado y como consecuencia fomentando el individualismo economicista.

Acerca de detentar el poder político para la transformación de la sociedad, lo ven como un asunto mecánico, y no en la lógica de la lucha de partidos y clases sociales para llegar al poder y realizar cambios en la estructura del Estado.

Por eso, Martínez y Esteban (2005, p 54), nos dice:

“La formación política en la universidad ha de considerarse tres objetivos directamente relacionados con la promoción de dos tipos de competencias; las de carácter específico o competencias para el ejercicio de la ciudadanía y, las de carácter genérico o competencias éticas. Los tres objetivos son: formar a la persona para que sea capaz de construir y

guiar con criterio su modo y estilo de vida. Formar a la persona para que aprenda y acepte como valioso que sólo los modos y estilos de vida que se sustentan en criterios de justicia, equidad y dignidad son legítimos en la sociedad actual. Formar a la persona, de manera específica para el ejercicio de derechos y deberes ciudadanos y, para la participación eficaz en contextos de debate y decisión”

Por otra parte el propósito de este trabajo fue la de establecer la relación existente entre la formación política e ideológica en los estudiantes del X ciclo de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica.

De los análisis de datos podemos colegir que entre Formación ideológica y Formación Política la magnitud de correlación es positiva considerable y que el coeficiente de determinación nos indica que podemos inferir que la variable formación ideológica va influenciar en un 52.9% en la variable formación política de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica.

Esto no hace más que corroborar nuestro marco teórico y la hipótesis general, cuando planteamos que existe una relación positiva entre las variables en estudio.

Sin embargo, cuando realizamos la asociación de las dos variables, para comprobar la hipótesis estadística el $p_valor(0,164) > ALFA = 0.05$, en consecuencia aceptamos la hipótesis nula y concluimos que no existe relación entre la formación ideológica y la formación política de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica.

Los resultados obtenidos, para corroborar o negar la hipótesis y nuestro objetivo general van en tendencia directa a los estudios realizados hasta ahora por diferentes investigaciones como lo planteamos en los antecedentes del estudio.

Debemos inferir entonces que hay algunas incongruencias, en la labor pedagógica de los docentes en cuanto a su concepción del mundo y el conocimiento de la política como medio a través del cual se llega al poder. Posteriores estudios en este tema nos harán ver claramente cual es el factor para que los estudiantes adolezcan de una sólida formación política e ideológica.

RECOMENDACIONES

01. Las E.A.P. de la Facultad de Educación deben reflexionar acerca de la dimensión política e ideológica en la cual está enmarcada la educación, y más específicamente su labor docente, que es en última instancia que influirá en el futuro comportamiento del estudiante, en su vida personal y profesional.
02. Los docentes de las E.A.P. de la Facultad de Educación, deben asumir el liderazgo político e ideológico en sus actividades pedagógicas, acorde a las necesidades de la sociedad huancavelicana, mejorando y desarrollando en los estudiantes su formación política e ideológica. Aun más, si ésta es objetiva, tendrá una base sólida para la explicación de los fenómenos sociales, naturales y del pensamiento.
03. Asimismo, ahora que están en pleno proceso de Acreditación, es conveniente reflexionar sobre una propuesta pedagógica que contribuya a mejorar la formación política e ideológica del estudiante de la Facultad de Educación, en aras del logro de profesionales de la educación con sólida formación humanística científica.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Althusser, L. (2003). Ideología y aparatos ideológicos de estado / Freud y Lacan. Buenos Aires: Nueva Visión. 2003. ISBN 950-602-0329
- Apple, M. W. (1990). Ideología y Currículo". New York Edit. Routledge, 2ª edición.
- Bobbio, N; (1996) El Filósofo y la Política. Antología. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Bobbio, N. (1985) Estado, gobierno y sociedad: por una Teoría General de la Política. México: Fondo de Cultura
- Freire, P. (1989) La educación como práctica de la libertad. Madrid: Siglo XXI.
- Giroux, H. (2001). Cultura, política y práctica educativa. Madrid: Edit. GRAÓ.
- Gerring, J (1997). Ideology: A Definitional Analysis. Political Research Quarterly.
- Geertz, C. (1992) La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa
- Habermas, J. (1987) Teoría y Praxis. Madrid: Edit. Tecnos.
- Harnecker (2005) Los conceptos elementales del materialismo histórico. Barcelona: Siglo XXI 66ª edición. ISBN 9682315808 libro en línea
- Hernandez, R; Fernandez, C, Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill, quinta edición.
- Kelsen, H. (1982). Teoría pura del Derecho, 1982, Argentina: Ed. EUDEBA.
- Kerlinger, F. N. "Investigación del Comportamiento" Edit. McGraw- Hill. México – 1999.
- Lenin, (1999). Una gran iniciativa, en Marx, Engels, marxismo. Moscú Editorial Progreso.

- Lenski, G.(1967) El Factor Religioso:Una encuesta sociológica.Barcelona :Labor .
- Lora, J. F.W. (1988) "Filosofía de la Educación". Lima: Serv. Gráfico E. Ramírez.
- Lora, J. F.W. (2006) "Filosofía" Anti mitológica, Anti teológica, Anti hermenéutica. Lima :Edit. Juan Gutenberg – XIX Edición.
- Martínez. M y Esteban. F. (2005). Una propuesta de formación ciudadana para el espacio europeo de educación superior, en Revista Española de Pedagogía, n.º 230-2005
- Mejía,E (2005) Metodología de la Investigación científica. Lima:Centro de Producción Editorial e Imprenta de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
- Maquiavelo, N. (1935).El príncipe. Santiago de Chile, Editorial Ercilla
- McLaren, P. (2000). La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación. Barcelona : Edit. Siglo XXI.
- Orellana, G y Huamán, L. (1999). Diseño y Elaboración de Proyectos de Investigación. Huancayo: Instituto Andino de Pedagogía.
- Paucar,A (2007).Metodología de la Investigación Científica. Huánuco: Lauricocha.
- Poulantzas,N (1997). Poder político y clases sociales en el Estado capitalista. Madrid: Siglo XXI.
- Poulantzas, Nicos (1977) Las Clases Sociales en el capitalismo actual Siglo XXI de España Editores
- Romero P., Hernando A. Tobos. M. Jinete .M, Lindo.M; (2006) La praxis profesional del docente en formación: ¿formarlo viviendo en el pasado, el presente, o la forma de vida del proyecto de sociedad por construir? GRINPECTRA, Universidad del Atlántico, Barranquilla, Colombia (tomado de: <http://www.rieoei.org/deloslectores/1313Grinpectra.pdf>).

- Rojas, R. (1992). El Proceso de la Investigación Científica. México: Trillas
4º edic.
- Rosi, E. (1989). Teoría y Técnica Curricular. Lima: Ed. E. R.
- Santos. M.A.(2005). Aprendizaje, Ecología y Dimensión Moral en la Educación Superior. Revista de Innovación Educativa.
- Sánchez, A. (1983). La ideología de la neutralidad ideológica, en: Ensayos marxistas sobre filosofía e ideología. México: Edit. Océano.
- Schon, D. (1992) La formación de profesionales reflexivos. España:Primera edición. Paidós,Primera edición.
- Tafur, R.(1995). La Tesis Universitaria. Lima: Mantaro
- Thesing, J.(2010). Democracia y formación política. Guatemala: INCEP
- Therborn, G. (1987).La ideología del poder y el poder de la ideología. México : Siglo XXI.
- Vandijk, T.A.(1984). Prejudice in discourse: An analysis of ethnic prejudice in cognition and conversation. Amsterdam: Benjamins.
- Villoro L. (1995). El concepto de Ideología y otros ensayos. México Fondo de Cultura Económica, Cuadernos de la Gaceta N° 14
- Weber,M. (1979). El político y el científico, trad. F. Rubio Llorent. Madrid:Alianza, 5ª ed.
- Willis, P. (1977). Aprendiendo a trabajar: Cómo los chicos de clase obrera consiguen trabajos de clase obrera. Madrid: Akal.
- Weber, Max : Ensayos sobre sociología de la religión. www.bdigital.unal.edu.co/7941/1/williammauriciobeltran.20072.pdf
- Antonio Ariño Villarroya. Ideologías, sistemas de creencias y representaciones sociales, por Antonio Ariño Villarroya http://www.academia.edu/194640/Ideologias_sistemas_de_creencias_y_representaciones_sociales

Weber el político y el científico, documento preparado por el Programa de Redes Informáticas y Productivas de la Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM). <http://www.bibliotecabasica.com.ar>

Enciclopedia Británica

<http://global.britannica.com/EBchecked/topic/186618/Encyclopaedia-Britannica>

Piñeres, D. Relación universidad y sociedad, prensa y política en los movimientos estudiantiles de los años cuarenta en la universidad de Cartagena.

<http://www.rhela.rudecolombia.edu.co/index.php/rhela/article/viewfile/>

Heller, H. "Supuestos históricos del Estado actual", FCE, <http://www.buenastareas.com/materias/supuestos-historicos-del-estado-actual>

Bartle, P. La Dimensión Política. traducción de Ianire Basabe Folleto de adiestramiento, consultado en cec.vcn.bc.ca/mpfc/modules/dim-pols.htm

Fenstermacher, G y Soltis. J. Enfoques den la Enseñanza. Amorrortu Editores. Tercera edición. Buenos Aires, 1998. En <http://www.um.es/docencia/nicolas/menu/publicaciones/propias/docs/amydep/amydepre.pdf>

ANEXOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA FACULTAD DE EDUCACIÓN

TEST DE FORMACION IDEOLÓGICA

OBJETIVO:

- Recoger opinión, referente a la formación ideológica de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica

Huancavelica, 2012

Estimado Alumno:

Me dirijo a Ud. en la oportunidad de solicitar su valiosa colaboración, al responder a las preguntas que aparecen en este instrumento, el cual ha sido diseñado para recoger su opinión, referente a su Formación Ideológica. De la objetividad de sus respuestas dependerá la confiabilidad de los resultados obtenidos.

INSTRUCCIONES:

Estimado alumno, considere las instrucciones para el llenado del instrumento.

- Lea cuidadosamente cada una de las preguntas antes de marcar con una "X". La respuesta debe obedecer a la mayor sinceridad posible.
- Para mantener el anonimato y la confidencialidad del instrumento, es conveniente que Ud. no firme ni coloque su nombre.
- No deje de responder ninguna de las preguntas. No existen respuestas malas o buenas. En caso de dudas dirijase al encuestador.

A continuación se le presentan un grupo de preguntas caracterizadas así:

- La primera parte o datos personales, que corresponden a preguntas de selección
- La segunda parte, al reverso presenta ítems cerrados que deberá marcar con una "X" en una de las cinco alternativas de respuesta.

INFORMACIÓN GENERAL

SEXO

Masculino ☐

Femenino ☐

Edad: ☐

ESCUELA CADÉMICO PROFESIONAL

Inicial ☐

Primaria ☐

Especial ☐

Matemática e informática ☐

Ciencias Sociales y Desarrollo Rural ☐

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA FACULTAD DE EDUCACIÓN

TEST DE FORMACION POLITICA

OBJETIVO:

- Recoger opinión, referente a la formación política de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica

Huancavelica, 2012

Estimado Alumno:

Me dirijo a Ud. en la oportunidad de solicitar su valiosa colaboración, al responder a las preguntas que aparecen en este instrumento, el cual ha sido diseñado para recoger su opinión, referente a su Formación Política. De la objetividad de sus respuestas dependerá la confiabilidad de los resultados obtenidos.

INSTRUCCIONES:

Estimado alumno, considere las instrucciones para el llenado del instrumento.

- Lea cuidadosamente cada una de las preguntas antes de marcar con una "X". La respuesta debe obedecer a la mayor sinceridad posible.
- Para mantener el anonimato y la confidencialidad del instrumento, es conveniente que Ud. no firme ni coloque su nombre.
- No deje de responder ninguna de las preguntas. No existen respuestas malas o buenas. En caso de dudas dirijase al encuestador.

A continuación se le presentan un grupo de preguntas caracterizadas así:

- La primera parte o datos personales, que corresponden a preguntas de selección
- La segunda parte, al reverso presenta ítems cerrados que deberá marcar con una "X" en una de las cinco alternativas de respuesta.

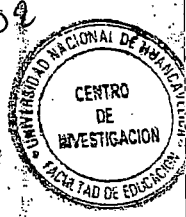
INFORMACIÓN GENERAL

SEXO

Masculino ☐Femenino ☐Edad: ☐

ESCUELA CADÉMICO PROFESIONAL

Inicial ☐Primaria ☐Especial ☐Matemática e informática ☐Ciencias Sociales y Desarrollo Rural ☐



**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE
INVESTIGACIÓN
(Juicio de Expertos)**

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y Nombres del Informante: GOSA BUSTIOS, ERNESTO
1.2. Institución donde labora: UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
1.3. Nombre del Instrumento motivo de evaluación: TEST de FORMACIÓN IDEOLÓGICA y POLÍTICA
1.4. Autor del Instrumento: Sócrates Tarpe Sánchez

II. ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	CALIFICACIÓN				
		Deficiente 01-20%	Medio 21-40%	Regular 41-60%	Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible para la muestra.					✓
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					✓
3. FORMULACIÓN	La adaptación o elaboración es coherente con los propósitos del estudio.					✓
4. ORGANIZACIÓN	Presentación una estructura ordenada					✓
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.					✓
6. PERTINENCIA	Permitirá conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				✓	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basado en teorías o modelos teóricos.					✓
8. ANALISIS	Descompone adecuadamente las variables/ Indicadores/ medidas.					✓
9. ESTRATEGIA	Los datos por conseguir responden los objetivos de investigación.					✓
10. APLICACIÓN	Permite un tratamiento estadístico pertinente.					✓

III. CALIFICACIÓN GLOBAL:

APROBADO	DESAPROBADO	OBSERVADO
X		

Huancavelica:de Mayo.....del 2002

.....
Firma del Experto Informante

Adaptado: Dr. Dato Rivera Ancoasi



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN (Juicio de Expertos)

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y Nombres del Informante: POMA ARROYO, Rolando
1.2. Institución donde labora: UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
1.3. Nombre del Instrumento motivo de evaluación: TEST DE INFORMACIÓN IDEOLÓGICA Y POLÍTICA
1.4. Autor del Instrumento: SÓCRATES TAÍPE SÁNCHEZ

II. ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	CALIFICACIÓN				
		Deficiente 01-20%	Mejor 21-40%	Regular 41-60%	Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible para la muestra.				✓	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables.				✓	
3. FORMULACIÓN	La adaptación o elaboración es coherente con los propósitos del estudio.				✓	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación una estructura ordenada.				✓	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.				✓	
6. PERTINENCIA	Permitirá conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados.				✓	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basado en teorías o modelos teóricos.				✓	
8. ANALISIS	Descompone adecuadamente las variables/ indicadores/ medidas.				✓	
9. ESTRATEGIA	Los datos por conseguir responden los objetivos de investigación.				✓	
10. APLICACIÓN	Permite un tratamiento estadístico pertinente.				✓	

III. CALIFICACIÓN GLOBAL:

APROBADO	DESAPROBADO	OBSERVADO
✓		

Huancavelica: de del 2002.

Rolando M. Poma Arroyo
PSICOLOGO
C.Ps.P. N° 517

Firma del Experto Informante

Adaptado: Dr. Dámaso Riveros Ancoasi